

---

---

# *Servir a la democracia*

MANIFIESTO ELECTORAL  
MADRID, 8 DE JUNIO DE 1994

---

---

El objeto propio de las elecciones del próximo domingo es atribuir los 64 escaños correspondientes a España en el Parlamento de Estrasburgo. Por eso, nosotros no hemos querido hacer del 12 de junio un plebiscito negativo. Pero la democracia es un régimen de opinión pública y libre. Y en España, como en todas partes, unas elecciones, sea cual sea su naturaleza, deparan la oportunidad de que los ciudadanos formulen un juicio sobre los gobernantes, sobre la administración de la confianza que en ellos depositaron. En el caso de España, hace apenas un año.

En este plazo, se han acumulado penosos acontecimientos, lesivos para la confianza de los ciudadanos en el conjunto de sus representantes y de las instituciones; escandalosos para todos los españoles de buena fe que viven del solo fruto de su esfuerzo o sobreviven, a causa del desempleo, gracias a las prestaciones públicas o a la solidaridad familiar. No es fácil encontrar ejemplos en nuestro ámbito cultural de que la corrupción llegue a afectar a los titulares de órganos del Estado tan vitales como el Banco emisor o la corporación policial más veterana y prestigiosa, cuyo jefe se nos muestra súbitamente transfigurado de, responsable principal de la seguridad de los españoles, en fugitivo de la

justicia, bajo orden de búsqueda y captura. No es razonable que un Fiscal General sea destituido por el temor fundado de un pronunciamiento judicial declarativo de la ilegalidad de su nombramiento. No es admisible que una organización de la sociedad civil, de impecable prestigio como la Cruz Roja, sometida a un indebido intervencionismo, se vea —asimismo— situada bajo la sospecha. No es edificante que, sobre el partido del Gobierno, penda desde hace años la indagación judicial de una presunta trama premeditada para su financiación ilegal.

Pero lo que es democráticamente más insólito es que se pretenda sustanciar la responsabilidad política de estos y tantos otros episodios con unas dimisiones subalternas, unas aparatosas promesas de rectificación o la escenificación de autos de fe sobre unos chivos expiatorios sin que el titular del Gobierno sobre el que recae la responsabilidad de haberlos nombrado, se sienta en la obligación de someterse a la prueba de la confianza de los ciudadanos o, al menos, de sus legítimos representantes.

Tanto más, cuando aquellos sucesos degradantes fueron anticipadamente denunciados por los medios informativos; o su investigación parlamentaria fue oportunamente reclamada por el Partido Popular sin otro resultado que la arrogante negación de la evidencia.

No son, como tercamente pretende hacérsenos creer, casos aislados: son el resultado indeseable del debilitamiento del principio de legalidad; de la relajación de los mecanismos clásicos del control del gasto público; de la resistencia a otorgar al Consejo General del Poder Judicial la plenitud de atribuciones de autogobierno que la Constitución permite; de la obstrucción de las facultades de control del Parlamento.

Y, a su vez, estas actitudes son fruto de una abusiva interpretación de la mayoría parlamentaria como licencia para casi todo, absolución de anteriores desviaciones de poder y soporte gregario de un liderazgo aureolado de inquietantes ribetes autoritarios.

Por ello, la decisión del 12 de junio es algo más que una decisión partidista o genuinamente ideológica. Apelo, sin

reservas, a todos los españoles, sea cual sea su ideología; a los votantes de la izquierda; a los ex-votantes socialistas honestos que no puedan, moralmente, absolver la corrupción, respaldar al Gobierno que nombró a Roldán, avalar la destrucción del tejido productivo español y su dramática proyección sobre el empleo. Castigar la simulación y la indecencia no es una opción ideológica sino moral.

En los últimos años, en el Parlamento y fuera de él, el Partido Popular ha desplegado, con tanta tenacidad como pobre acogida, un esfuerzo sistemático de iniciativa, propuesta y oferta constructiva.

Ofrecimos nuestro leal respaldo al Gobierno en cuantas ocasiones estimamos —como en la Guerra del Golfo y otras crisis internacionales— que la acción exterior del Estado requería la respuesta solidaria de la unanimidad nacional. El Gobierno ha contado con nuestro leal apoyo en la lucha antiterrorista.

Tras las pasadas elecciones generales, y a la vista de la mayoría insuficiente del partido más votado, ofrecemos nuestra colaboración, sujeta sólo a acuerdos programáticos claros y conocidos por la opinión pública, sin contrapartida alguna en términos de cuotas de poder o de cualquier otra índole, para evitar que pesase sobre el Gobierno la servidumbre de depender de otras fuerzas políticas, cuyo particularismo podría engendrar en el resto de los españoles el temor a la sospecha del agravio comparativo. Fuimos desoídos, pese a la generosidad del público ofrecimiento.

Abrimos, con confianza prontamente defraudada, unas conversaciones sobre un conjunto de iniciativas tendentes a la regeneración democrática y a la provisión de las vacantes de los órganos constitucionales. El amargo saldo de tales conversaciones fue la amenaza de revisar el espíritu constitucional y modificar el sistema de elección, para poder proceder a aquella provisión sin el concurso del partido que representa la voluntad de más de ocho millones de españoles. Y todo por la terca negativa del Gobierno a ceder un ápice de su control hegemónico sobre los medios de comunicación, de naturaleza supuestamente pública, patrimonializados, sin embargo, al servicio de un objetivo partidista, ante la impo-

tencia de muchos de los excelentes profesionales que los sirven. Objetivo partidista que se acentuó hasta extremos literalmente escandalosos en la campaña de las elecciones generales de 1993 y volvemos a ver acentuado ahora en idénticos términos.

Hemos presentado en el Congreso un elenco de meditadas iniciativas para actuar sobre los factores objetivos que propician la corrupción: sobre la contratación administrativa, el control de los “fondos reservados”, la ampliación de los poderes del Tribunal de Cuentas, el restablecimiento de las facultades de la intervención de Hacienda, las competencias de los funcionarios garantes de la legalidad de las actuaciones de las corporaciones locales, la objetivación de los principios constitucionales de mérito y capacidad para el acceso a la función pública... Todas y cada una de estas iniciativas se han visto sistemáticamente rechazadas e incluso alguna de ellas reformulada, poco después, por el propio Gobierno, con retoques que la empeoraban.

Hemos presentado, sostenido y explicado programas articulados de política económica, reformas fiscales, medidas anti-crisis y por la recuperación del empleo.

Hemos reiterado propuestas para la reducción del gasto público, su mejor control, la evitación de costosas redundancias burocráticas, mediante la propuesta de la “Administración común”.

Hemos ofrecido un amplio acuerdo nacional para el desenvolvimiento ordenado y coherente del proceso autonómico. Ninguna de estas ofertas se ha formulado como cerradas soluciones magistrales para las que se reclamara la adhesión, sino como ofrecimientos para el debate y el acuerdo abiertos a su negociación. Todo ha sido estéril.

Y, frente a todo este empeño de propuestas y ofrecimientos, se ha levantado un muro de injurias, descalificaciones, imputaciones de indignidad, atribuciones de ansiosa perentoriedad por el poder, cuando no pretendemos llegar a él sino por la confianza ilusionada de los españoles, no por la ruina y descrédito de nuestros adversarios. Y cuando no nos anima otra urgencia que la más pronta recuperación de la salud nacional.

Toda opción democrática tiene un derecho elemental a que se respete su legitimidad, sin que desde el Gobierno, como ha hecho el Gobierno socialista, se deforme grotescamente su convicción democrática y su compromiso por la libertad.

Pero ninguna deformación logrará ocultar que el Partido Popular es el partido de las libertades. No porque voluntariamente lo afirmemos, sino porque fue nuestro recurso de inconstitucionalidad el que impidió que se consumase el atentado a la inviolabilidad del domicilio que suponía la “patada en la puerta” de la Ley de seguridad ciudadana; porque fue nuestra alertada denuncia la que evitó que prosperase la “mordaza” que pretendía imponerse a los medios informativos, a través de la extravagante figura penal de la difamación; porque hemos sostenido una lucha permanente por restituir al Parlamento el papel central de la vida política. Somos el partido de las libertades por nuestra mejor sintonía con los votantes más jóvenes, más críticos, menos conformistas. Porque representamos la apertura frente al inmovilismo; la renovación frente a la resignación; el cambio frente a la perpetuación; la confianza frente al desencanto.

Sólo me resta añadir que pretendemos recuperar aquella alegría limpia de la transición que perseguía una “libertad sin ira”. Grave es que hayan empobrecido la libertad, pero aún es históricamente más temerario que saquen a pasear la ira. Somos herederos de la voluntad de reconciliación nacional que animó el esfuerzo centrista de los últimos años de la década de los setenta; renovamos nuestro compromiso con la voluntad del consenso constituyente; no queremos saber nada de nostalgias, cainismos, fantasmas y miedos. La historia es un acervo común, no una herramienta para la agresión.

Por eso, yo quiero concluir pidiendo encarecidamente a todos los candidatos del Partido Popular, a sus portavoces y militantes, que no respondan a las provocaciones; que renuncien a la tentación de empeñarse en las sucias refriegas en la que pretenden enredarnos.

Vamos a intentar servir a la democracia normal de un país normal, en el que no resulte ni siquiera imaginable que

un presidente del Gobierno pueda dirigirse por carta a los domicilios de todos los ciudadanos calificando de “desestabilizador” a su principal competidor, en el que la sosegada alternancia democrática no sea presentada como una amenazadora hecatombe; en el que se pueda elegir, sin estar sometido a la extorsión intelectual y moral de que preferir a quienes no están en el poder equivale a ser un totalitario de derecha o izquierda, o a querer someter al país a temerarias aventuras. ¡Como si pudiera existir un daño mayor —nada hipotético, sino largamente verificado— que el de la continuidad!

El 12 de junio debe representar el principio del cambio: la apertura de una nueva dinámica política para rectificar los rumbos de nuestra democracia hacia senderos más hospitalarios, más apacibles, señoreados por la tolerancia y el respeto, real y no meramente proclamado, del pluralismo. La tolerancia, el respeto recíproco son también condiciones psicológicas precisas para la recuperación de la confianza, la lucha contra la crisis y la firme defensa de nuestros intereses en Europa.

El día que el pueblo español nos otorgue la responsabilidad de gobernar, no nos sentiremos sino humildes administradores temporales del poder. Quiero empeñar mi palabra de que nunca, nunca, someteremos a la oposición al permanente ejercicio de deslegitimación que nosotros venimos padeciendo. Aspiramos a que nuestra victoria ni siquiera sea nuestra, sino sentida como propia por todos los españoles, incluso por aquellos que no nos hagan depositarios de su confianza.

Y con este propósito, os pido vuestro apoyo y vuestro voto.